Becas de formación

Curso gratuito

para profesionales de Trabajo Social
colegiadas/os en Málaga
en situación de desempleo

Colegio Profesional
de Trabajo Social de
Málaga

Requisitos

- Personas en **situación de desempleo**, que lo acrediten mediante certificado de la Oficina de Empleo, en el que se indique la antigüedad y si percibe o no cualquier tipo de prestación económica.

- Personas en **situación de alta colegial**, con al menos 1 año de antigüedad en el CPTS Málaga.

- **Estar al** corriente en el pago de las cuotas colegiales.

- **Marcar "solicito beca"** en la matrícula del curso correspondiente.

Prioridades

1ª prioridad: Personas desempleadas con discapacidad igual o mayor al 33% (aportando documento válido que acredite esta circunstancia).

2ª prioridad: Vendrá determinada por la justificación, en cada caso concreto de la no percepción de ayuda económica o prestación, o, en su caso, la cuantía de la misma. Se acreditará con certificado de la Administración competente.

3ª prioridad: Se establecerá por la antigüedad de inscripción en el SAE, SEPE o equivalente.

4ª prioridad: La marcará la antigüedad colegial.

N° de becas por convocatoria

- Para un **mínimo de 10 alumnas/o**s se becará a **una persona**.
- Para un **mínimo de 15 alumnas/os** se becará a **dos personas**.
- Para un **mínimo de 20 alumnas/os** se becará a **tres personas**.

Normas

- Ningún/a colegiado/a podrá optar a una segunda beca a lo largo de cada ejercicio.
- La/s persona/s que hayan obtenido derecho a una Beca y ésta/s no alcanzaran la calificación de APTA en el curso becado, no podrá solicitar nueva beca en el año siguiente a la concepción de la beca, siempre y cuando no haya sido por causa justificada.
- Para cualquiera de los cursos, las/os alumnas/os becadas/os se sumarán a los mínimos establecidos para la formación de un grupo.
- Una vez completado el mínimo de alumnas/os y baremadas las solicitudes, se remitirá por correo electrónico a las/os solicitantes el listado de personas que han sido beneficiadas o no con la beca, según los méritos.